



Gobernación del Quindío

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### ACTA NÚMERO 02 DE 2009

Siendo las 8:30 de la mañana del día Junio 4 de 2009, se reunieron en las instalaciones del Departamento Administrativo de Planeación, ubicado en el piso 8 del C.A.D, los miembros del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno de la Gobernación del Quindío, previa citación hecha por el Presidente del Comité y la Secretaria técnica, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Estudio y aprobación del Plan de Difusión y Divulgación MECI y CALIDAD
4. Estudio y aprobación de las Auditorías Internas de Calidad
5. Difusión y Aprobación de la versión 2.0 para los Mapas de Riesgo
6. Presentación del Informe de Actividades del primer semestre de la Oficina de Control Interno
7. Propositiones y varios

El Doctor **JAVIER RAMIREZ MEJIA**, delegado del Señor Gobernador y presidente del comité pone el orden del día a consideración de los asistentes, el cual se aprueba por unanimidad.

Se da inicio formal a la reunión con el primer punto. La Doctora **OLGA LUCIA ZULUAGA ALZATE**, Jefe Oficina Asesora de Control Interno y Secretaria técnica del Comité procede a realizar el llamado a lista, donde contestaron las siguientes personas: **Dr. JOSE JOTA DOMINGUEZ GIRALDO**, Secretario Privado. **Dra. MARIA NELLY APONTE VALENCIA**, Secretaria de Interior y Desarrollo Social, **Dr. CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON**, Secretario de Desarrollo Económico Rural y Ambiental, **Dra. MARIA VICTORIA GIRALDO LONDOÑO**, Secretaria de Educación, **Dra. MARIETH VANEGAS CASTILLO**, Directora del Departamento de Asuntos Administrativos, **Dra. LUZ MARIA ARBELAEZ GALVEZ**, Directora del Departamento Jurídico y de Contratación, **Dr., JUAN CARLOS MARIN BEDOYA**, Secretario de Infraestructura, **Dra. LUZ ADRIANA GOMEZ OCAMPO**, Secretaria de Hacienda, **Dra. ANA ISABEL JARAMILLO MEJIA**, Secretaria de Turismo y Cultura  
**INVITADOS:**

**LORENA MIRA GONZALEZ**, Técnico, adscrito a la Oficina de Planeación  
**EDGAR LOPEZ CHAPARRO**, Contratista apoyo a la implementación de Mecí y Calidad  
**LUIS ALFONSO MARTINEZ MARINEZ**, Auxiliar Administrativo, adscrito a la Oficina Asesora de Control Interno

La Doctora Zuluaga, una vez verifica la asistencia manifiesta que existe quórum para deliberar y decidir.



Gobernación del Quindío

#### COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Punto dos, fue aprobada el Acta número 01 del día miércoles 11 de Marzo de 2009. Para el punto tres La **Dra. LORENA**, señala que como es de conocimiento de todos los miembros los productos elaborados de Mecí y Calidad deben ser aprobados en este Comité, por lo tanto se requiere en esta reunión la aprobación de los siguientes temas:

1. Aprobación de una capacitación en conjunto con Talento Humano y el Sena para todos los funcionarios de la gobernación, esta capacitación consta de 20 Horas, 4 horas por sesión, se va a ser en 5 tardes alternas, el requerimiento es que es de carácter obligatorio y se otorgara un certificado de aprobación de que todos los funcionarios estamos aprobados en Calidad y Mecí y reposara en las hojas de vida.
2. La realización de un concurso con la identificación de una mascota y el Lema de Mecí y Calidad, la idea es que quien gane este concurso por Secretaria o por funcionario como lo apruebe el Comité que se haga y haya lugar a un incentivo o estímulo sugerido por ustedes los integrantes.

Se aprobó por parte del comité la capacitación y se realizara la difusión a las secretarías de acuerdo al cronograma que se tiene establecido por el Departamento de Planeación y el lugar acordado fue en cada una de las secretarías de la gobernación, se decidió que el concurso de las mascotas se realizara por secretarías y se estudiara la posibilidad de dar un estímulo por parte del Departamento de Asuntos Administrativos a la secretaria que ocupe el primer lugar, se decide también que los jurados deben ser integrados por alguien de Control Interno de otra entidad, un delegado de la Cámara de Comercio y alguien que esté capacitado en los dos sistemas, se concluyo que los coordinadores de Mecí y Calidad buscaran los jurados.

Otro tema que tiene que ver con estos dos sistemas y para conocimiento del comité expone la **Dra. LORENA** es que para que se amplíe más el conocimiento de todos los funcionarios de la Administración Departamental se sugiere colocar en la cartelera en cada Secretaria algunos elementos básicos de Mecí y Calidad como son: Mapa de Procesos, la Misión, Visión, Política de calidad, Principios del Sistema de Gestión de Calidad, Objetivos de Calidad, continua diciendo que se trabajara una encuesta muy importante que nos obliga el Mecí y es la de medir el nivel de satisfacción del usuario y se entregara por parte de el Departamento de Planeación una encuesta estandarizada a las secretarías donde se presente más atención de público.

Interviene la **Dra. MARIA VICTORIA**, y solicita más apoyo por parte de los coordinadores de calidad para la implementación de estos dos modelos dado que en la Secretaria de Educación se deben tener en cuenta las Instituciones Educativas y aun faltan muchos elementos por documentar y sensibilizar.



Gobernación del Quindío

#### COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Una vez analizada la propuesta de la **Dra. MARIA VICTORIA**, Se concluye que se programara una reunión con el equipo de coordinación para establecer cómo se puede direccionar a las Instituciones Educativas.

Se pasa al punto cuatro y señala la **Dra LORENA**, que se deben capacitar a una serie de personas de la Gobernación en cumplimiento al requisito de la Norma Técnica unas Auditorías Internas de Calidad, estas personas se debían nombrar por secretarías, la solicitud ya se realizó y cada secretario nos respondió quienes iban a participar y son en su gran mayoría las mismas personas que pertenecen al equipo Operativo Mecí, esta capacitación también será de 20 horas, 5 mañanas y se enviara el cronograma a cada una de las secretarías, luego de estas capacitaciones se realiza el plan de auditorías con el fin de evaluar el cumplimiento de la Norma NTCGP:1000 para unos procedimientos, con un informe final para Planeación y luego para el Señor Gobernador.

Se pasa al punto cinco, y procede el **Dr. EDGAR** a explicar que los Mapas de Riesgo se encuentran en un proceso de perfeccionamiento y por ello se requiere que sea diligenciado el formato versión 2.0.

Se solicito a la **Dra. MARIETH**, realizar una jornada de capacitación para que tengan más conocimiento a los funcionarios de la Administración sobre el manejo del riesgo, debido a que el tema se dificulta en su identificación y manejo.

Se propone que la primera fecha para la capacitación del Sena se realice sobre Mapas de Riesgo.

Antes de pasar al punto seis interviene la **Dra LUZ MARIA**, y dice que quiere dejar en esta acta y hacer un reconocimiento a la labor tan importante que viene desempeñando la Oficina de Control Interno en la parte de la difusión del Mecí ya que se ha realizado un acompañamiento personalizado a cada secretaria mostrando los beneficios a la aplicabilidad que trae la implementación de este nuevo sistema y asesorando la elaboración de los 29 elementos que lo componen.

Para el punto seis interviene la **Dra. OLGA LUCIA**, y señala que nosotros como Oficina de Control Interno debíamos disponer de un equipo multidisciplinario profesional que nos permita auditar toda la Administración Central en los procesos y procedimientos, lo cual no ha sido posible por múltiples circunstancias por lo tanto somos tres personas las que a la fecha estamos cubriendo todo los requerimientos que nos exige la ley 87.

Interviene el **Dr. LUIS ALFONSO** y dice que por lo anteriormente expuesto se realizaron unas modificaciones al Plan Táctico Presentado en la reunión anterior y debimos sujetarnos única y exclusivamente a los seguimientos de ley y algunas auditorias que frente al perfil de los funcionarios de la Oficina lo podíamos manejar, entonces durante el primer semestre se adelanto:

Rol de Evaluación y seguimiento:

- Informe Ejecutivo anual Vigencia 2008.



## Gobernación del Quindío

### COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Evaluación Institucional de la vigencia 2008, en cumplimiento a la ley 909 de 2005
- Informe trimestral de seguimiento a los gastos de funcionamiento.
- Informe de control interno contable vigencia 2008.
- Reporte de Información al SUIP. (Sistema Único de Información de Personal).

#### Rol de Asesoría y acompañamiento:

- Seguimiento a la presentación de la Rendición de la Cuenta (Elaboración del Acto Administrativo para la delegación de responsabilidades)

#### Rol de Identificación y valoración de Riesgos:

- Seguimiento a los mapas de Riesgo Institucionales
- Seguimiento a la información de Personal y Costos
- Seguimiento a los derechos de autor software.
- Seguimiento alarmas SICE.

#### Relación entes externos:

- Consolidación y seguimiento a los planes de Mejoramiento. Son tres Planes de Mejoramiento a la fecha para realizar seguimiento mas los Planes de Mejoramiento por procesos

#### Fomento de la cultura del autocontrol

- Jornada de Capacitación donde se adelanto un seminario taller, dirigido a todas las entidades públicas del orden Departamental y Municipal, en compañía con el Departamento Administrativo de la Función pública donde se capacitaron 282 funcionarios.

En proposiciones y varios se expone el tema al **Dr JAVIER** por parte de algunos miembros del comité sobre la problemática de los computadores, la **Dra. LUZ MARIA**, dice que primero que todo a pesar de que no se están utilizando memorias y se tienen equipos nuevos en el área de contratación ya están llenos de virus, y segundo también hay equipos muy obsoletos en la gobernación que requieren de ser dados de baja, como sugerencia muy respetuosa pide que se haga un estudio al Señor Gobernador y darle a conocer este tema, y el tema de Internet debido a que en algunas secretarías requiere de la consulta de algunos documentos o requerimientos de ley por este medio.

Interviene la **Dra. MARIETH** y explica que ella hablo el tema de los computadores con el Gobernador diciéndole que no contábamos con muy buenos equipos de computo y que le solicitaba la compra de unos, a lo que el contesto que no, porque la gente no sabía ni siquiera prender un computador, continua la **Dra. MARIETH** y dice que en vista de la apreciación que tiene el señor Gobernador la Oficina de Asuntos Administrativos incluirá dentro del Plan de capacitación, unas capacitaciones por secretaria en el manejo de equipos de computo, pero el funcionario debe comprometerse en aprender y el secretario de despacho exigirle en



Gobernación del Quindío

#### COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

el conocimiento adquirido, en cuanto a los que no tienen conocimiento alguno tratar que el área de Sistemas apoyara con sus funcionarios la difusión de los conocimientos básicos en el manejo de los equipos, porque la verdad se considera muy dificultoso contratar una capacitación para enseñar solamente la información básica.

Responde el **Dr. JAVIER** y dice que en el mes de Enero se le entrego una propuesta al Gobernador, basados en un estudio realizado en la necesidad de compra de equipos en cada secretaria y además que se comprara un solo paquete lo que resultaría más económico hacerlo a través de una licitación si era necesario. Si algo tengo muy claro es la priorización de esta compra en las secretarías de Hacienda y Jurídica, en la parte de tecnología quisiéramos que cada puesto de trabajo tenga su punto con Internet pero esto por más que quisiéramos no es posible por la misma capacidad de los equipos, pero quiero que nos reunamos con Carlos Zuluaga, (coordinador área de Sistemas) y miremos el tema, analicemos la situación, porque él tiene la explicación técnica del no uso de memorias, y el estudio de los equipos.

Finaliza la Reunión, el Dr. JAVIER, agradeciendo la asistencia de todos y se da por terminada la reunión siendo las 10:30 a.m.

**JAVIER RAMÍREZ MEJIA**  
Presidente Delegado del Comité

**OLGA LUCIA ZULUAGA ALZATE**  
Secretaria Técnica del Comité